

ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y APROBAR ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.

En la Ciudad de México, a las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos del catorce de septiembre de dos mil diecisiete, se reunieron en la sede de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación las magistradas y los magistrados que la integran, Janine M. Otálora Malassis, en su carácter de presidenta de este órgano jurisdiccional, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales, Reyes Rodríguez Mondragón, Mónica Aralí Soto Fregoso y José Luis Vargas Valdez. Asimismo, estuvo presente la secretaria general de acuerdos, María Cecilia Sánchez Barreiro.

Verificado el quórum legal, la magistrada Janine M. Otálora Malassis, presidenta de este órgano judicial, dio inicio a la sesión y sometió a consideración del pleno la invitación que recibió el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, por parte del Presidente para México de la Barra de Abogados México-Estados Unidos, para participar en la conferencia anual *"Actualizando la relación Estados Unidos-México: ¿Hacia dónde debe dirigirse?"*, que tendrá lugar del **veintisiete al veintinueve de septiembre de dos mil diecisiete, en San Diego, California, Estados Unidos.**

Analizada, discutida y consensuada la invitación de cuenta, el pleno de la sala superior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, autorizó la comisión oficial en la que participará el magistrado Rodríguez Mondragón. De igual forma, se autorizó que sea asistido en dicha encomienda por la funcionaria o funcionario que el magistrado designe o bien por personal de la **Dirección General de Relaciones con Organismos Electorales**, para lo cual se deberá tomar en cuenta los días de traslado que requiera la comisión, así como los viáticos correspondientes de conformidad con la normativa interna de este Tribunal.

A continuación, la magistrada presidenta sometió a decisión de la magistrada y magistrados la invitación que recibió el Tribunal Electoral, por parte del Consejo Nacional Electoral de Colombia, para participar en la primera conferencia de la asociación de magistradas electorales de Iberoamérica, que se llevará a cabo del **veintisiete al treinta de septiembre de dos mil diecisiete, en Bogotá, Colombia.**

Analizado y discutido el punto de acuerdo, las magistradas y los magistrados presentes manifestaron su imposibilidad para participar en dicha

conferencia, por lo que tras breve intercambio de comentarios, determinaron con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el numeral 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, autorizar la invitación de cuenta y que en representación de este órgano judicial, acuda **una magistrada de sala regional de este Tribunal**, conforme al turno que se lleva para tal efecto. Asimismo, se autorizó que la magistrada regional sea asistida por personal de la Dirección General de Relaciones con Organismos Electorales, debiendo tomar en cuenta los días de traslado que requiera la comisión.

Como siguiente punto del orden del día, se sometió a decisión de la magistrada y magistrados, la invitación que recibió el Tribunal Electoral, por la *International Organization for Judicial Training (IOJT)*, para participar en la 8ª Conferencia Internacional sobre Formación Judicial, que tendrá lugar del **cinco al nueve de noviembre del año en curso, en Manila, Filipinas**.

Analizada y discutida la invitación de cuenta, las magistradas y magistrados determinaron con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, autorizar la comisión y acordaron que acudan en representación de este órgano jurisdiccional los magistrados **Felipe de la Mata Pizaña y Reyes Rodríguez Mondragón**. De igual forma, se autorizó que sean asistidos en dicha encomienda por la funcionaria o funcionario que los magistrados designen o bien por personal de la **Dirección General de Relaciones con Organismos Electorales**, para lo cual se deberá tomar en cuenta los días de traslado que requiera la comisión, así como los viáticos correspondientes de conformidad con la normativa interna de este órgano judicial.

En seguida, la magistrada Janine M. Otálora Malassis, presidenta de la sala superior, informó que se recibieron los oficios **TEPJF/SPFMP/OF/0158/2017 y TEPJF-RRM-208/2017**, a través de los cuales se hace del conocimiento que la comisión nacional a **Chihuahua** para impartir la conferencia "Justicia abierta", el **veintidós de septiembre del año en curso**, previamente autorizada, en la que participarían los magistrados Felipe de la Mata Pizaña y Reyes Rodríguez Mondragón, ha sido cancelada.

De igual manera se recibió el oficio **TEPJF-RRM-202/2017**, por el que se informa que el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón no podrá asistir al II Coloquio Internacional de Derecho Constitucional, previsto para el **veintinueve de septiembre de dos mil diecisiete, en Monterrey, Nuevo León**.

En consecuencia, las magistradas y los magistrados se dieron por enterados de las cancelaciones de dichas comisiones.

Finalmente, la magistrada presidenta sometió a consideración las siguientes comisiones nacionales:

❖ Janine M. Otálora Malassis

- a) Impartir conferencia titulada *"Fortalezas y Retos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de cara a los Procesos Electorales 2017-2018"*, que tendrá lugar el **veintiuno de septiembre del presente año**, en la Facultad Libre de Derecho de Monterrey, en la ciudad de **Monterrey, Nuevo León**.
- b) Acudirá a una reunión de trabajo en la sala regional Monterrey, el próximo **veintidós de septiembre del año en curso, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León**.

❖ Mónica Aralí Soto Fregoso

- a) Participar como ponente en el Taller *"Acciones para el empoderamiento de las mujeres que son autoridades municipales"*, que se llevará a cabo el **veintiuno de septiembre de dos mil diecisiete, en Oaxaca, Oaxaca**.
- b) Acudirá a una reunión de trabajo en la sala regional Monterrey, el próximo **veintidós de septiembre del año en curso, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León**.
- c) Asistir en la firma de convenio de adhesión al "Pacto para introducir la perspectiva de género en los órganos de impartición de justicia en México", que se llevará a cabo el **veintiocho de septiembre del año en curso, en La Paz, Baja California Sur**.
- d) Ponente con el tema "retos del proceso electoral 2017-2018", en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, que se llevará a cabo el **veintinueve de septiembre de la presente anualidad, en la referida entidad**.

❖ Magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera

- a) Participar como expositor en el marco de la "Semana de reflexión y debate sobre distintas áreas de la ciencia del Derecho", el **dieciocho de septiembre de dos mil diecisiete**, en la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, en Xalapa, Veracruz.
- b) Participar en la clausura del evento denominado "Diálogos para la Justicia Abierta y Cultura Democrática", el **veintidós de septiembre de dos mil diecisiete**, en la sala regional Monterrey, en la ciudad del mismo nombre, Nuevo León.

- ❖ Indalfer Infante Goñzales
 - a) Ponente en la mesa "Criterios Judiciales, Opinión Pública y TIC's", en el evento "Diálogos para la Justicia Abierta y Cultura Democrática", el **veintidós de septiembre del año en curso**, en la sala regional Monterrey, en la ciudad de **Monterrey, Nuevo León**.
- ❖ Magistrado Felipe de la Mata Pizaña
 - a) Participar como ponente en la mesa "*Principios de un Nuevo Paradigma de Actuación y Gobierno Judicial: Justicia Abierta y Ciudadana*", en el evento "Diálogos para la Justicia Abierta y Cultura Democrática", que tendrá lugar el **veintidós de septiembre del presente año, en Monterrey, Nuevo León**.
- ❖ Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón
 - a) Participar como ponente en la mesa "*Criterios Judiciales, Opinión Pública y TIC's*", en el evento "Diálogos para la Justicia Abierta y Cultura Democrática", a celebrarse el **veintidós de septiembre del año que transcurre, en Monterrey, Nuevo León**.

Analizadas y discutidas las comisiones de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, las magistradas y magistrados determinaron autorizar cada una de las comisiones.

Desahogados los asuntos que motivaron la presente sesión privada, a las veinte horas quince minutos del día de la fecha se declaró concluida.

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 201, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta que, para todos los efectos legales, firman las magistradas y los magistrados que integran la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la secretaria general de acuerdos, quien autoriza y da fe.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

MAGISTRADA PRESIDENTA

JANINE M. OTÁLORA MALASSIS

MAGISTRADO

FELIPE DE LA MATA PIZANA

MAGISTRADO

FELIPE ALFREDO FUENTES
BARRERA

MAGISTRADO

INDALFER INFANTE GONZALES

MAGISTRADO

REYES RODRÍGUEZ
MONDRAGÓN

MAGISTRADA

MONICA ARA LI SOTO
FREGOSO

MAGISTRADO

JOSÉ LUÍS VARGAS VALDEZ

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

MARÍA CECILIA SÁNCHEZ BARREIRO